LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATIC.

Domingo 27 de Junio de 1880.

A «EL ECO.»

Le hubiera valido al *Eco de la Provincia* mucho más callarse, que no escribir el suelto de anteayer diciendo que el Ayuntamiento no tiene dinero para llevar á cabo la prolongacion de la calle de Riego, y añadir que ya antes que á nosotros se le habia ocurrido al Ayuntamiento lo que nosotros proponemos. Unicamente recordando que la imaginacion interviene mucho en la percepcion exterior, y al pensar los frecuentes trastornos que esta facultad introduce en lo verdaderamente objetivo de esta funcion empírica, podemos esplicarnos el errado juicio del *Eco* que afirma ser necesario dinero nada más para acometer reformas utilísimas.

Si al *Eco* le fuera dable despojarse de la tendencia que tiene de tomar á mala parte las advertencias de la prensa independiente; si desnudase las percepciones de todas las formas que las hace tomar la imaginacion, el juicio se limitaría á afirmar la realidad de lo que decimos y la justicia con que pedimos desaparezca la llamada *Montañeta*, que hace á la calle de Riego el efecto de una berruga en el rostro agraciado de una mujer. Cada cosa la vería y afirmaría *El Eco* en su lugar, y léjos de decirnos que no hay dinero, se fijaría en el contesto de nuestro escrito y vería, que mas bien que dinero, lo que pedimos es iniciativa.

Sobran recursos; sobran elementos; lo único que falta es iniciativa; es amor al proyecto. Aquí todo lo arreglamos con hablar de política; con insultar al que no milita en nuestro bando; con blasonar de un patriotismo nada conocido; y cuando se llega al interés de todos, les posponemos al nuestro personal. Estamos seguros que la inmensa mayoría de los lectores del *Eco* no se habrán podido esplicar cómo este diario dedica cinco ó seis líneas á tratar una reforma tan útil para Alicante y de tan poco coste, cuando justamente por considerarnos como con efecto lo somos, muy poca cosa, pedíamos se estudiara el proyecto y se ilustrara la opinion. Todo menos eso ha hecho *El Eco*, y si como dice, es cierto,—que lo dudamos—que algun señor concejal se le habia ocurrido antes que á nosotros el pensamiento de que desapareciese la *Montañeta*, tanto peor, si no lo ha llevado á efecto la corporacion municipal.

Por otra parte, ya lo ven los vecinos de la calle de Riego, que nos pidieron apoyásemos su demanda, segun *El Eco* el Ayuntamiento debe *tres* mensualidades á sus dependientes, no tiene dinero y por lo tanto, no *ha lugar* á su pretension.

La Diputacion Provincial y el Ayuntamiento de Alicante, debian tomar la iniciativa en el asunto que afecta al ornato de la poblacion; pero no lo hacen, duermen indolentes esas corporaciones, sin cuidarse de nada útil, viendo impasibles como nos dán ejemplos de actividad cercanos pueblos, para limitarse mañana á preparar unas elecciones y sacar triunfante un candidato que rechaza el pueblo.

En vista de lo que ocurre, los vecinos de la calle de Riego y los dueños de los terrenos de *La Montañeta*, están en el caso de trabajar y agitarse, sin contar mas que con sus propias fuerzas, seguros de que sino el elemento oficial, la Sociedad el Fomento, la prensa y el comercio, cooperarán al patriótico fin; y todos de consuno atentos al bien de Alicante, podemos hacer que sea un hecho en poco tiempo, la prolongacion de una calle que como la de Riego, es sin disputa, de las mejores de Alicante.

CRITERIO DE CASTELAR

SOBRE LOS JESUITAS.

Un periódico recomienda el estudio del siguiente escrito en el que el pontifice-máximo del posibilismo espone su criterio en la cuestion de la espulsion de los Jesuitas en Francia, y con el que conviene se pongan de acuerdo sus partidarios.

Dice así el Sr. Castelar:

«El telégrafo me dice que ha tomado el gobierno francés las medidas anunciadas contra los jesuitas. Lo deploro en el alma, porque creo que promueve dificultades inútiles que dañan mucho en politica. Si la República hubiera sido provocada, comprendo que respondiera á la provocacion y que empeñase un combate á muerte. Pero, desde el punto y hora en que tales disposiciones se toman con plena calma y sin ningun motivo que las excuse ó las justifique, los verdaderos hombres de Estado no pueden aprobarlas ni compartir la responsabilidad que se contrae, tanto con el silencio como con el aplauso. Las disposiciones tomadas son las siguientes:

1.ª Disolucion de la órden de Jesus.
2.ª Expulsion de los jesuitas extranjeros
3.ª Clausura de los colegios
4.ª Exigencias á las otras órdenes religiosas de sus Estatutos para averiguar si han de ser aprobadas ó no por el gobierno. Permitidme deplorarlo de corazon, como cumple á un demócrata que ha consumido la vida entera defendiendo la causa de la democracia y pugnando por su venida y por su consolidacion.

Despues de la declaracion de la infalibilidad pontificia, despues de promulgado el Syllabus, se explican las medidas de Bismark correspondientes con la agitacion de Europa. Entonces, dije yo estas palabras, pensadas con toda madurez y sostenidas con toda constancia: «si me poneis en la dura alternativa de optar entre la religion y la libertad, no lo dudeis, optaré por la libertad.» Pero todos estos errores se han rectificado en gran parte, todas las inquietudes de entonces han cedido ahora, y no conviene, de ninguna suerte, reavivar guerras espirituales generadoras de guerras civiles, con notoria inoportunidad. Por causa tan pequeña, por mil jesuitas, sobre poco más ó ménos, que habrá en Francia, por nueve mil niños que iban á sus escuelas, han suscitado estas inmensas dificultades y han traido esta terrible agitacion que puede dividir á los republicanos y enflaquecer y postrar la República. Desengañémonos; es necesario cambiar de método para establecer y consolidar las instituciones democráticas y republicanas en Europa. Es necesario sustituir al antiguo método de la revolucion el método de la evolucion. Lo pide la paz del mundo y lo impone la madurez á que ha llegado en su desarrollo la democracia moderna.»

Tan en contradiccion con las trascritas líneas se hallan los antecedentes políticos y el concepto que, no obstante la diferencia de apreciaciones, nos merece el Sr. Castelar, que sentiriamos tener que convencernos de que las escribió con reflexiva calma el primero de nuestros oradores tribunicios.

(De *La Correspondencia de Cataluña.*)

No nos crea tan simples *La Provincia*, que pueda conducirnos á una concesion que repugnamos, porque esto no lo conseguirá.

Digimos que *La Provincia* pedia la dejase en paz, y tal es el sentido del suelto que publicó el miércoles, por más que ahora la convenga negarlo. Ahora bien; en cuanto á lo que dice *La Provincia*, de que hemos tenido gobiernos democráticos y no han amparado todos los derechos inherentes al hombre, y que esto lo sabemos nosotros, etcétera; le diremos que padece una lamentable equivocacion; los que forman en el partido democrático protestan de contubernios con Pidal y sus correligionarios, ni habemos puesto en peligro la existencia de las bases fundamentales del órden social, ni perturbado la familia.

Si aun alguna duda quedára de la complicidad de los elementos reaccionarios en los disturbios de 1873, y de sus reprobados manejos para herir traidoramente á la democracia, que habia obtenido el poder no por actos de fuerza, siempre perturbadores, sino por un acuerdo unánime de las Cámaras soberanas, habrianse desvanecido por completo al contemplar cómo en este calamitoso período encuentran proteccion y apoyo todos aquellos que con su sospecha é injustificada intransigencia, con su rebeldía á aquellos gobiernos libres, nacidos de la manifestacion espontánea de la voluntad nacional, con sus cotidianos escándalos y sus continuos arrebatos demagógicos, contribuyeron á la caida de aquel órden de cosas, coadyuvaron á la derrota del partido democrático, del que pérfida y solapadamente se llamaban partidarios.

Vosotros lo fiais todo al número, que es la fuerza,—esto decia el ilustre orador señor Martos en el Congreso de los Diputados, y añadia: «por la fuerza habeis venido, en la fuerza os fiais, por la fuerza vivis; pues bien, señores diputados, como se vive se muere.»

No olvide esto *La Provincia*

Tenemos muy en cuenta, siempre que cojemos la pluma, que al referir un hecho es lícito nombrar á las personas que han intervenido, si la accion es buena, pero no si es mala. A veces la sola relacion ó naturaleza del hecho dan á conocer á sus autores sin ser nombrados; razon por la que antes de hablar debe meditarse mucho.

Por eso no nos hacemos cargo de dos sueltos que encontramos en un periódico local y de los que la *chismografía* podrá sacar gran partido.

El jueves, á las ocho y media, fué embarcado en el *express* de París el cadáver del que fué nuestro ilustre amigo Sr. Fernandez de los Rios. Gran número de amigos particulares y políticos acompañó el cadáver desde la casa mortuoria, sita en la calle de Beaujolais, hasta la estacion de Orleans. Entre ellos iban los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Araus, Latorre, Mesa, Pellicer, Urabieta, Montemar, Picon, Prast, conde del Valle de San Juan, Melgarejo y los parientes del finado Sres. Perez Carmona y Ruiz de Quevedo, que son los encargados de la triste mision de acompañar hasta Madrid el cadáver, el cual desde su llegada á la córte hasta hoy domingo á las once, estará depositado en la estacion del Norte.

El viernes se reunió el comité democrático-progresista para acordar, en union de la familia, las personas que han de velar el cadáver, y los honores fúnebres que han de tributársele.

Por abundancia de material, no publicamos hoy, pero lo haremos en el número próximo, el cuadro de la marcha de los trenes á precios reducidos de Madrid á Alicante durante la temporada de baños, el primero de los cuales llegará á esta capital el sábado 3 de Julio.

El jueves por la tarde le fué notificada á José Alvarez Oliva la sentencia de muerte dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, como autor del asesinato del Sr. Aguilar.

Dice *La Provincia*:

«Nuestra celosa Diputacion, que no se ha propuesto ni ahora ni nunca, lastimar ni poco ni mucho á los huérfanos y desamparados, continuará atendiéndolos con la solicitud que hasta aquí e inspirándose como lo ha venido haciendo en los sentimientos de caridad.

No diremos una palabra á nuestro colega sobre si el cuerpo provincial meditó poco ó mucho la medida adoptada para no albergar en las Casas de Beneficencia á los que no siendo ni huérfanos ni desamparados, no tienen derecho á los auxilios de la Beneficencia provincial, porque sobre este asunto nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.»

Comprendemos perfectamente las especialísimas circunstancias que concurren en *La Provincia*, para que cuando se trata de la Excma. Diputacion, pierda la serenidad y convirtiéndolo todo en sustancia, como decirse suele, nos diga que lo blanco es negro. Castigar el presupuesto provincial en el ramo de beneficencia, y dejar sin asilo á muchos necesitados y niños de corta edad, que es lo que ha hecho la Diputacion Provincial, es nada para *La Provincia*, aunque para todo el mundo sea motivo de censura; pero esta es la consigna del diario ministerial y es preciso que la respete, y así lo hace en efecto.

Hagamos punto final, pues ya se encargará de contestar el estimado colega *El Constitucional*, á quien se dirige el suelto que copiamos.

El Consejo de Instruccion pública se ocupará en breve de las bases para la provision por concurso y oposicion de las cátedras vacantes en todos los institutos de la Península.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de Administracion civil con destino al Gobierno de esta provincia, D. Pedro García Villoldo.

Van á ser objeto de rectificacion las cláusulas del arancel de aduanas vigente que se refieren á los derechos sobre embarcaciones extranjeras. Los tipos de clasificacion é imposicion serán los siguientes, deduciéndose el nuevo derecho de la tonelada de arqueo de los valores oficiales fijados á la misma (2 metros 83 centímetros cúbicos) en las tablas de 1876.

»Embarcaciones de madera hasta la cabida de 50 toneladas de arqueo, cada tonelada de arqueo 20 por 100.

»Embarcaciones de madera desde 51 á 300 toneladas de arqueo, cada tonelada de arqueo 13 por 100.

»Embarcaciones de madera de 301 toneladas de arqueo en adelante, cada tonelada de arqueo 7 por 100.

»Y embarcaciones de cascos de hierro ó acero y las de construccion mixta de cualquier cabida, cada tonelada de arqueo 2 por 100.»

Segun el último volúmen de la *Gerarchia Cattolica*, los actuales miembros del Sacro Colegio son 68; los Patriarcas de ambos ritos (dos son Cardenales), dos; los Arzobispos del rito latino, 143; los Obispos del rito latino, 606; los Arzobispos y Obispos del rito oriental, 47; los de *nullius dioeceseos*, 14; los Arzobispos y Obispos administrador apostólicos, 12; los delegados apostólicos, 6; los Vicarios apostólicos, 101; los Prefectos apostólicos, 25; los vicariatos y prefecturas retenidos en administracion, 11. El total de títulos gerárquicos se eleva á 1.054.

Hay vacantes cuatro capelos, 54 sedes arzobispales del rito latino, 22 sedes arzobispales y obispales del rito oriental, cuatro *nullius dioceseos*, seis vicariatos apostólicos y prefecturas apostólicas.

Dice un diario de la córte:

«La victoria política alcanzada por el Gobierno en las Córtes—en sentir de los diarios ministeriales—es música celestial; la verdadera victoria la obtuvo el Ministerio en el dia de ayer. Esto lo reconocian anoche hasta los fusionistas.

Los ministeriales hacen público el plan del Sr. Cánovas en el porvenir. Dicen que ahora en el verano ya no se puede pensar en otra cosa más que en ir á baños; que mientras los hombres políticos regresan de sus excursiones veraniegas, y se conciertan para hacer la oposicion al Gobierno, se llega sin dificultad al mes de Diciembre; que para entonces se reunirán las Córtes; que con la discusion del Mensaje de la Corona se pasará todo el mes de Enero; que en Febrero empezará la discusion de los presupuestos, y que el Ministerio está asegurado hasta Julio del año que viene.

De manera que los liberales conservadores se encuentran ya en el mes de Julio de 1881; en cambio, todos los que no pertenecemos á ese partido—y en ello tenemos mucha honra—nos hallamos todavía en Junio de 1880.

¿Sueñan los ministeriales? Es lo probable: pero lo cierto es que, desde el Consejo de ayer, solo la Providencia puede poner remedio á tantos males.»

GACETILLAS.

La Paloma.—Así se titula el bonito kiosko que en la Esplanada ha levantado nuestro particular amigo Sr. Llopis, donde se elaboran esquisitos helados, y hay además una buena reposteria.

El pensamiento puesto en práctica por el señor Llopis, es bueno y seguido por otros constituirian en la Esplanada unos centros de reunion agradable, que en épocas de baños como la que hemos entrado, estarian sumamente concurridos.

En «La Glorieta» en Valencia, hay muchos cafés y horchaterías como la de «La Paloma» y aún no tan lujosas; y este verano nos parece hará negocio el Sr. Llopis, así lo deseamos, aunque no fuese mas que como premio á su actividad y las atenciones que guarda á la prensa.

Plaza de Toros.—Extraordinaria funcion de novillos, para hoy Domingo 27 del actual á las 4 de la tarde, en la que tomará parte la primera celebridad europea el distinguido, simpático y gracioso diestro Juan Bautista Coca (a) Baquiqui.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden de la funcion.

1.° Se lidiarán tres novillos, los cuales serán estoqueados por la cuadrilla de aficionados que dirige el simpático diestro Francisco García (a) el Salaito, de Alicante.

2.° Se correrán dos novillos, los que serán tambien estoqueados por la célebre cuadrilla que dirige el non-plus-ultra de la tauromaquia Juan Bautista Coca (a) *Baquiqui*, de Sevilla.

En esta corrida no hay picadores, y se usarán banderillas de fuego.

Al principio de la funcion, y en los intermedios, la banda de música de la Beneficencia tocará piezas escogidas.

Precios de las localidades.—Palcos con seis sillas, 10 rs.—Sillas de rellano, 2.—Barrera, 2.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados sin graduacion, 1 real.

Ocasion.—Se vende un magnífico piano francés, darán razon en la calle de San Francisco, núm. 43.

Lo sentimos.—Damos nuestro sincero pésame al Sr. Calvo, Secretario de la Excma. Diputacion Provincial, por la muerte de un niño de corta edad que tuvo la desgracia de perder en la madrugada de ayer, y acompañamos á su atribulada familia en el profundo dolor que experimenta.

Que se corrija.—Se nos han dado quejas sobre la manera que ayer mañana y en el muelle, trató un agente de órden público á un tartanero que esperaba los viajeros del vapor-correo de Orán; parece ser que hubo empellones por parte del guardia.

Ya el otro dia censuramos la brutal agresion de un municipal; y si es que todos los dias hemos de estar ocupándonos de desagradables escenas en que toman una parte activa los delegados de la autoridad, que se diga y abriremos un registro con el objeto de dar cuentas de todas esas grandes *hazañas*.

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su sétima velada en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° Los Hidrópatas.—Paso-doble.—H.
2.° ¡Flécheme V!—Habanera.—Arche.
3.° Preludio del tercer acto en la zarzuela El Anillo de Hierro.—Marqués.
4.° Final 4.° de Ernani.—Verdi.

Segunda parte.

5.° Tercera Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
6.° Manolita.—Redova.—Arche.
7.° Mala suerte.—Paso-doble.—Lopez.

Nos alegramos.—Nuestro querido amigo el jóven y aventajado artista D. Manuel Carbonell, ha obtenido el primer premio en los ejercicios verificados en el Conservatorio Nacional de música.

Alicante está de enhorabuena: el honor que á sus hijos se concede debe llenarnos de satisfaccion, tanto más, cuanto el talento y las cualidades todas que adornan á nuestro amigo, permiten augurar que obtendrá repetidos y solemnes triunfos.

Pacotilla.—

Cánovas, hombre de bien
presidente del Belen
y aficionado á la mesa,
comió el otro dia en
la embajada portuguesa

—

Si antes de ser convidado
ya estaba el hombre *finchado*
como un *fidalgo* de porte,
decir ahora es escusado
que va á *reventar de forte!*

—

Mas no nos vendria mal
si el banquete que registro
tuviera el fin especial
de llevarle á Portugal
contratado de ministro.

—

Aunque para mal de nos
contestaria cortés
que es compatriota de Cos.
¡Porque no le plugo á Dios
que naciera portugués!

Baños de la Esperanza (antes de Simó).—Situados estos baños en la tranquila playa del *Postiguet*, con limpias aguas, está justificada la fama de que gozan entre las innumerables familias que vienen á baños.

Tiene un espacioso salon de descanso adornado con gusto y donde se disfruta de las brisas del mar; los 55 cuartos ó casillas de los baños son muy capaces, cómodos y decorados con gusto esquisito, están recien empapelados, habiendo además tres departamentos en donde pueden tomarse baños de tina con toda comodidad, aseo y limpieza.

Estos *Baños de la Esperanza* son los primeros entrando por la antigua puerta del Muelle.

Precios.—Por abono de nueve baños, 16 reales.—Baños sueltos ó diarios, 2.—De tina por abono de nueve baños, 40 rs.—Id. diario, 5 id.

Nota.—Los señores bañistas que deseen carruaje lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente.

Ganga.—Se alquila ó se vende por la mitad de su valor un aparato completo, compuesto de 54 vistas tomadas del natural que representa algunos acontecimientos mas importantes de España.

En la imprenta de este periódico darán razon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud M.ª Concep. Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

Vapor noruego Kong Oscar, c. Borgesen, de Valencia, con bacalao.

Id. Carolina, c. Galviño, de Aguilas, con efectos.

Id. francés Victoria, c. Pinicc, de Arzen, con idem.

DESPACHADOS.

Brik-barca francesa Bayard, c. Griffon, para Havre, con vino.

Vapor Carolina, c. Gaviño, para Málaga, con efectos.

Id. francés Patrie, c. Hermite, para Burdeos, con vino y otros.

Bateo Concepcion, p. Moltó, para Cette, con vino.

Laud M.ª Rosa, p. Perez, para Salobreña, con efectos.

SECCION LOCAL.

D. Eugenio Vidal y Pozuelo, Juez de primera intancia de este partido de Villena.

Hago saber: Que el dia ocho de Julio próximo á las doce de su mañana, en doble acto que tendrá lugar ante este Juzgado y en el de primera instancia del distrito de la Catedral de Múrcia, se subastarán los bienes siguientes:

1.º Un huerto titulado del Baron, riego del hilo del Abad, situado en término de esta ciudad, partido del huerto del Baron ó del molino del Baron, su cabida trece hanegadas, dos cuarterones ó sean una hectárea, doce áreas, veinte y cinco centiáreas y ochenta decímetros cuadrados; cercado de paredes, escepcion hecha de la parte de Levante, lindante por este aire con otro huerto de D.ª Virtudes Selva Mergelina; por Poniente con el camino del Molino, calzada del mismo molino en medio; Norte camino de los cantos y Mediodia tierras de Miguel Ferriz Sanchez, camino del molino en medio, valuado en diez y seis mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

2.º Una casa habitacion situada en la plaza de Santiago de esta ciudad, número siete moderno, ocupa una superficie de cuatro áreas y cuarenta centiáreas, linda por la derecha entrando con la calle del molino; por izquierda con otra de herederos de Francisco Rico, y espaldas con la de D. Enrique Selva, y otra del mismo señor conde de Alcudia, justipreciada en diez y ocho mil setecientas sesenta y cinco pesetas.

3.º Otra casa situada en esta propia ciudad, calle de Quevedo, número uno moderno, consta de superficie de una área y cuarenta y ocho centiáreas, linda por la derecha, entrando con otra de D.ª Josefa Chapí; por la izquierda con la de D. Manuel Bañon y Moreno, y por espaldas con la deslindada anteriormente y herederos de Francisco Rico, apreciada en dos mil ciento cuarenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

4.º Otra casa sita en la calle de Zarralamala de esta misma ciudad, número veinte y cuatro moderno, que linda por la derecha, entrando con otra de José Maestre; por la izquierda, con la de Benito Garcia Tomás, y por espaldas con bodega de José María Menor; su superficie dos áreas y treinta y cuatro centiáreas, valuada en ochocientas ochenta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

5.º Y un bancal tierra huerta, su cabida cinco hanegadas, treinta y una braza ó sean cuarenta y dos áreas, ochenta y cuatro centiáreas y treinta decímetros cuadrados, en término de esta ciudad, hilo del Abad que linda por Levante con tierras de Maria Catalan; por Norte, con las de D. Pedro Eugenio Lopez Chapí, canal de riego en medio; por Poniente, con hacienda de D. Federico Lopez Gonzalez, y Mediodia, con tierras del cabildo de Santa Maria, acequia escurridor en medio, justipreciado en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Las deslindadas fincas corresponden al señor D. Antonio de Pádua Saavedra Rodriguez, conde de la Alcudia y Gestalgar, y se advierte que solo se admitirán las posturas que cubran las cantidades de los respectivos aprecios.

Dado en Villena á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta. *Eugenio Vidal.*

Alcaldia Constitucional de Alicante.

D. Mariano A Mingot y Valls, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hace saber: Que con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de 14 de Febrero de 1879, y disposiciones posteriores, desde 1.º de Julio próximo, será obligatorio para todos los habitantes de este término Municipal el uso de pesas y medidas métricas, quedando prohibido el de las antiguas, aunque sean trasformadas.

Igualmente, y desde la misma fecha, se ajustarán todas las transacciones y ventas tanto al por mayor, como al por menor, al sistema monetario legal, cuya unidad es la peseta, quedando absolutamente prohibido el anunciar las ventas por las antiguas unidades monetarias.

Escuso encarecer á los habitantes de esta Ciudad lo importante y necesario que es el que tengan debido cumplimiento estas disposiciones y las ventajas que su adopcion ha de reportar tanto al vendedor, como al comprador, evitando la lamentable confusion, resultado del empleo de los diferentes sistemas de pesas y medidas y de las diversas unidades monetarias que se hallan en uso, con perjuicio en muchas ocasiones del público; y espero confiadamente, que no me veré obligado á dictar medidas coercitivas, sensibles en todas ocasiones, pero especialmente en asuntos de esta índole.

Alicante 21 de Junio de 1880.—El alcalde accidental, *Mariano A. Mingot.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,



ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcias y Cop. Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

ACADEMIA DE FRANCÉS
DE
GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE Á LAS FUENTES.

LLAMA LA ATENCION

el surtido de lanas para vestido de Señora que tiene esta casa, en donde pueden comprarse recibidas de esta temporada y de última novedad, desde

real y medio hasta 8 reales

RECOMENDAMOS Á LAS SEÑORAS

vean los lienzos de hilo de nuestra casa que son incomparables, y que cuantas personas los han visto han comprado, pues hemos conseguido poder vender

Á 6 reales rica holanda, fina, extranjera.

Á 8 pesetas sábanas de una pieza, para cama de canónigo.

Á 11 pesetas sábanas de diez palmos de ancho para cama de matrimonio.

Á 3 duros sábanas tambien de diez palmos de ancho, de rica holanda fina para juegos de cama bordados.

Para camisas de Señora, cuantas clases se deseen, y los precios más baratos que nunca.

Garantizamos el resultado de dichos lienzos y aseguramos ser del mejor y más puro lino.

TENER PRESENTE

que esta casa vende por

7 y medio duros, ricos pañuelos de Manila grandes.

Por 2 duros, pañuelos de crespon labrados grandes.

Por 4 duros, pañuelos de crespon lisos, tamaño grande.

GÉNERO DE PUNTO

tenemos el más completo surtido en medias y calcetines en blanco y en color, ya de Señora, ya de hombre, y lo mismo para niños, citamos las siguientes clases:

Calcetines blancos de niño, desde 6 cuartos.

Calcetines blanco de hombre, desde real de vellon hasta 4 rs. y estos son sin costura, alemanes.

Medias blancas de Señora, desde 6 cuartos hasta 5 reales que son sin costura, alemanas.

En las clases de color tenemos un completo surtido, pues hay desde 2 rs. medias de color para Señora, hasta la más fina sin costura

Desde real y medio hasta las clases más finas, calcetines de color para hombre.

En medias y calcetines de color para niño, hay infinidad de clases y precios

SON UNA VERDADERA GANGA.

Los percales franceses anchos para camisa, á 20 cuartos.

Los córtes de tela de colchon de hilo á 16 reales.

Las piezas de 22 varas de llagostera, á 40 reales.

Las servilletas de hilo á 2 reales.

Las tohallas de hilo á 4 reales.

Los manteles de hilo á 5 y medio reales.

TENEMOS COMPLETOS SURTIDOS

de tiras y entredoses bordados,
de Merinos y lanas negras,
de Gros, failles negros,
de Granadinas lisas y labradas,
de Velos, incluso los de luto largos,
de Batistas y linones,
de Piqués blancos, desde 5 reales.

Y cuantos otros géneros se pidan apropósito para la presente estacion.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 2—7

FERRETERIA Y DROGUERÍA
DE
MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequies.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERÍA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, Alicante.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos del pulmon y la garganta, etc., etc.

Jarabe pectoral de Lamereux.
Id. de Nafé de Arabia de Cangrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeina de Berté.
Id. de sávia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churchil.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las
Id. de Hernandez, Médula de Vaca, etc.

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges é la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquecheus.
Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berte.
Id. de Pectoral de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.